SUSCRIPCION
España . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . 2'25 » »
Número suelto . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º
Imprenta: Soledad, 27

Año V — PALMA DE MALLORCA Martes 22 de Enero de 1907 — Núm. 1260

ACTUALIDADES

Nuevos horizontes

Desde hace algunos meses, la enseñanza primaria en España ha entrado en un período de transición. El germen de profundas reformas está depositado en terreno propicio y, sin palabras de relumbrón, se ha ido laborando en pró del adelanto nacional.

La obra pedagógica emprendida por los R. D. del Sr. Gimeno, que ha tenido por eficaz colaborador al diputado mallorquín señor Rosselló, es de trascendencia. Base de toda ella es la creación de un nuevo organismo, la Junta para el Fomento de la Educación nacional, cuya misión, claramente determinada en la disposición que le da vida, tiene otro objetivo de mayor alcance; el dar estabilidad á la legislación de enseñanza, impidiendo que con la frecuencia que hasta el presente lamentábamos sufra aquélla oscilaciones que nada favorecen la obra de la cultura, necesitada cual pocas de cimentación, de homogeneidad y de perseverancia.

Provecho grande esperamos para la escuela del funcionamiento de la citada Junta, por ser organismo independiente, desligado de los compromisos personales que suelen acompañar á los que desempeñan el poder.

La institución del curso superior normal es otra reforma de alcance. El número de alumnos admisibles en cada curso, su carácter pensionado, la ampliación de sus conocimientos en el extranjero y, sobre todo, el Centro educativo á quien se encomienda, son garantía de que en breve plazo habrá en disponibilidad un núcleo selecto de profesores que mejorarán con su influencia la esfera de acción que se les haya encomendado, y afianzarán y completarán la obra hoy poco conocida y poco apreciada de los laboriosos maestros que les han precedido.

La intensidad de la influencia indicada será poderosa si la materia prima con que se formen los nuevos Profesores Normales é Inspectores, ha pasado parte considerable de su vida en la escuela, sumando á los estudios la experiencia del medio en que vive y vivirá aún por algunos años el Maestro español.

Otra innovación digna de encomio y, aunque modesta, de grande efecto práctico, es la publicación, encargada al Museo Pedagógico, de un *Boletín mensual* que será repartido gratuitamente á todos los Maestros públicos de España. El pensamiento es acertado. Una ráfaga de sana pedagogía que llegue á todos los ámbitos de la nación, que informe al Maestro de la aldea más recóndita, de las mejoras, de los adelantos que el progreso introduce en el arte de enseñar, ha de producir forzosamente el deseo de ensayar, de aplicar, ó á lo menos la tentación de leer y de ilustrarse, cuando al presente, numerosos maestros de dotación escasa, no podrían sufragar la suscripción á un periódico profesional.

La fundación de un crecido contingente de escuelas primarias, por cuenta del Estado, acusa una tendencia á una total reforma. Ello es indicio de que el Estado se preocupa por la escuela primaria, la admite como función nacional y empieza por iniciar la sustitución del patronato municipal, desafecto por lo común á la obra educativa. Es de suponer que, mejor preparado el ambiente en que se han desarrollado los presupuestos de 1907, se forme, para presupuestos sucesivos, un plan completo de transformación de la primera enseñanza dando á esta la importancia que realmente tiene la empresa de la regeneración patria.

Los pasos dados en estas últimas semanas son, pues, de los que afirman un progreso, de los que entrañan un desarrollo de consecuencias, de los que con alteza de miras preparan una evolución decisiva. No podemos dejar de señarlos á la reflexión de los amantes del progreso. La gestión del Sr. Gimeno en el Ministerio de I. P. dejará lisonjero recuerdo. Y desde la Junta del Fomento de la Educación Nacional secundarán los altos proyectos esbozados las altas personalidades con que ha sido constituído el prestigioso organismo.

Es favorablemente comentado el nombramiento de Vocal para dicha Junta de D. Alejandro Rosselló, de cuyos conocimientos en materia de enseñanza esperamos provechoso resultado desde el elevado puesto que, con justicia, le ha sido conferido.

La situación de Cuba

Telegrafía el corresponsal del *Heraldo* de Nueva York en la Habana, que á consecuencia de una disputa, acompañada de palos y puñetazos, habida en un reñidero de gallos en Marianao entre el público y los guardias rurales, hicieron éstos gran número de detenciones, figurando entre los detenidos, que serán probablemente puestos en libertad bajo fianza, los cuatro personajes siguientes: el general Pino Guerra, héroe de la última revolución; el señor Monteagudo, aspirante al gobierno civil de Santa Clara; el señor Mencheta, representante de aquella provincia en el Congreso cubano, y el señor don José Miquel Gomez, presunto candidato liberal á la presidencia de la nueva república.

Corre el rumor en la Habaña, pero que necesita confirmación, de que el señor Zayas ha consentido retirar su condidatura para la presidencia, dejando el primer lugar en la lucha al señor Gómez, contentándose él con ocupar el segundo.

Dícese también en la Habana que en junio próximo tendrán lugar en Cuba las elecciones municipales, y más tarde si no se altera el orden, las nacionales, después de las cuales se retirarán de la isla las tropas norteamericanas.

No hay que poner gran crédito á estas noticias y rumores, siendo más lógico creer en la continuación del gobierno provisional, mientras se logra que el Congreso de los Estados Unidos decrete el protectorado, que es á lo que por medio de rodeos va el gabinete de Washington.

La elección de Gómez para candidato liberal único á la presidencia, ha acrecentado la bilis de los conservadores, que consideran al jefe de la fracción negra incapacitado para dicho cargo. Añádese que el general Guerra y otros íntimos amigos de Zayas, trabajan para que éste se presente como candidato liberal de la fracción opuesta á los negros á la presidencia, cosa que esperan lograr, pues al retirar Zayas su candidatura no lo hace incondicionalmente.

«¡Pobre Cuba! dijo el secretario de Estado del Norteamerica, Mister Root, en el Congreso comercial celebrado en Washington, al referirse á la Gran Antilla. ¡Pobre Cuba! que tanto ha sufrido y sufre, á pesar de su admirable clima y las inmensas riquezas de su suelo. Por ayudarla hemos hecho y continuaremos haciendo cuanto podamos» y añadió: «La actitud de los Estados Unidos respecto de estas repúblicas sudamericanas, puede condensarse en estas tres sentencias:

Primera: No queremos tomarlas; segunda: no queremos que ninguna nación extranjera las tome, y tercero: que queremos ayudarlas y las ayudaremos.»

Respecto á la anexión de Cuba, dijo Mister Root que la isla de Cuba no se la anexionarán los Estados Unidos hasta que el pueblo cubano renuncie expontaneamente á hacer un esfuerzo por gobernarse á si mismo.

Lo que dice la prensa yanki

Dice el *Heraldo* de Nueva York: hemos puesto ante el país clara é imparcialmente la situación alarmante en que se encuentra Cuba, la cual está amenazada en breve por conflictos políticos y la ruina de sus intereses. Europa nos mira para que ó restablezcamos y mantengamos el orden en Cuba ó prescindiendo de la doctrina de Monroe permitamos á las naciones extranjeras que realicen aquella obra que es á nosotros á quienes corresponde hacer.

Lo único que cabe para que el problema de Cuba deje de ser tal problema es, añade el importantísimo periódico neoyorkino, al que hacen coro los de más nota de todo el país, es una intervención norteamericana efectiva, estableciendo en la isla un protectorado análogo al que con tan magníficos resultados ha establecido la Gran Bretaña en Egipto.

Sobre la cuestión cubana dice el *Inquirer* de Filadelfia: «Retirar nuestras tropas de Cuba sería una gran locura y lo que por mil razones debe procurar el Gobierno de los Estados Unidos es establecer cuanto antes en la isla un protectorado que piden ya centenares de propietarios de aquella mientras declaran los banqueros de la Habana que intentan no prestar más dinero con garantía de las cosechas si se trata de restablecer una nueva república cubana».

Dice por su parte *La Tribuna* de Nueva York, después de declararse partidaria del protectorado: «Lo primero que debemos sin embargo tener en cuenta, que cualquier cosa que haga nuestro gobierno en el sentido de una intervención en Cuba es que lo haga más por el bienestar del pueblo cubano que por proteger los intereses de un pequeño grupo de especuladores de fuera de la isla».

Dice el *Leader* de Cleveland: «Los empleados y oficiales norteamericanos que hay en Cuba están íntimamente convencidos de que sea el que fuere el resultado de las próximas elecciones (si llegan á tener lugar) el partido derrotado empuñará las armas yéndose á la manigua, en cuyo caso el problema cubano deja de ser tal problema».

Y dice por fin el *Sun* de Nueva York: «Si los cubanos obran mal, se encontrarán con que la mano floja que los aguanta ahora, se vuelve cuando enfadada en otra mano que, dejándose de amistades, compañerismos y sensiblerías, sabe apretar y pegar fuerte».

Y así se expresa poco más ó menos, respecto de la cuestión de Cuba, casi toda la prensa yanki.

Estrenos teatrales

«Vida y dulzura»—Comedia en tres actos de Santiago Rusiñol y Martinez Sierra.

Los triunfos de anoche fueron dos, el de la comedia y el de la protagonista.

La comedia gustó mucho y fué extraordinariamente aplaudida. En el primer acto ya se inició el éxito y se proclamó á los autores, que se presentaron en escena tres ó cuatro veces. En el acto segundo ni retrocedió ni adelantó el impulso inicial. Aplaudido también y repetidas las salidas quedó el juicio como en suspenso y á la espectativa. El tercero confirmó que el segundo sólo fué un alto en el camino para recobrar nuevos bríos, y la comedia total y definitivamente alcanzó una victoria completa y redonda. «Finit coronat opus», como diría cualquiera de los sabios de «Vida y dulzura.»

El mismo itinerario siguió la victoria personal de Rosario Pino. En el primer acto se le hizo una ovación aparte apenas hizo su primer escena. En el último se repitió el fervoroso y entusiasta homenaje á la insigne actriz que compartió de este modo con los autores la gloria del doble triunfo.

Esta comedia es un cuadro ampliando de un boceto del mismo Rusiñol. El boceto es «La alegría que pasa». La ampliación es «Vida y dulzura.»

Sobre aquel tema esquemático y fundamental han desarrollado Rusiñol y Martinez Sierra esta sintonía con variaciones, agrandando el marco, multiplicando las veces, complicando la instrumentación y apurando los tiempos, desde el andante solemne y grave al «scherzo» jugueton y burlesco.

El «leit-motif» es el mismo, y su persistencia se denota sin interrupción.

Como al pueblo sombrío y silencioso los tititeros en «La alegría», llega á Villatriste en «Vida y dulzura» una mujer joven, bella, luminosa, sonriente, atractiva, elegante, inteligente.. un amor de mujer. Esta mujer vive en Madrid, está casada con un autor dramático y viene á pasar una temporada en casa de sus tios, D. Tomás, catedrático, doña Gertrudis, recatedrática, como ella la llama.

En Villatriste todos son catedráticos, ó merecen serlo, todos son sabios, eruditos, pedantes, misóginos, estirados, aburridos... D. Tomás, don Severo, el doctor, el magistral, don Gumersindo, hasta Plinio, hijo del catedrático y la recatedrática, joven de veintitrés años, microbiólogo y botánico, inventor de sueros y simple del todo.

Solo Enrique, comisionista de automóviles, muchacho simpático y trabajador que odia á los sabios, y Marcela su novia, hermana de Plinio, son la nota discordante por su buen humor, su ingenuidad y su expansiva juventud de aquel negro cuadro.

¿Qué va á suceder con la llegada de Julia?

No es difícil preverlo.

Julia lo va á trastornar todo, lo va á volver todo de arriba abajo; ante la gentileza de su figura, ante el sol de su espíritu lozano, sugestivo, ante los efluvios de vida y de calor que irradian de todo su ser, Villatriste saldrá por un momento de su letargo, de su modorra, de su aplanamiento.

Al principio todos—menos Enrique y Marcela—le hacen la cruz como al diablo.

Poco á poco irá conquistándolos á todos, apoderándose de todos, domeñándolos á todos con sus intencionadas provocaciones, con sus maliciosas coqueterías, con su «sans façon» de buen tono. Arre allá los códices, los coleopteros, la sueroterapia y las veladas y las lecturas que todos los sábados celebran en casa de D. Tomás los académicos correspondientes de Villatriste. Hasta el canónigo magistral vacila... Ya no tratan de averiguar los sabios cosa alguna del siglo XIV; sino de atisbar si doña Julia gasta medias caladas.

El que más se resiste, aparentemente, es Plinio, el sueró!ogo. Y caerá.

Julia, á pesar de sus superficiales ligerezas, es buena, es honrada, es fiel á su marido, no se ha enamorado de Plinio, y debe importarle un rábano de su primo.

Pero esta mujer tiene, por lo visto un «sport»: el del «flirt». Y á fuerza de insinuaciones de zalamerías y de travesuras y mohines, logra que el joven misógino despierte al amor .. y, como es natural, se enamore de ella furiosamente.

Y entonces es cuando ha llegado la hora de que Julia... se vaya á reunirse con su marido. ¡Pobre Plinio!

¡Qué vida y dulzura!

Y Julia se va, y Vilatriste vuelve á sumergirse en su catalepsia.

Con esta impresión amarga—y aun cruel—termina la comedia.

Sobre su fondo «pasional» habría que hacer algunas reservas que pueden desprenderse de esta ligera reseña de su principal aspecto. Pero «Vida y dulzura» es una sátira, y en la sátira hay que forzar las líneas, violentar los contornos, sobrepasarse.

Sobre su forma teatral—que es, á mi juicio el secreto de su gran éxito—solo elogios pueden decirse, dada su índole.

La fuerza cómica de las situaciones, relieve caricaturesco de los tipos, el movimiento escénico, toda la técnica contribuye con la gradación de los contrastes y de los efectos á mantener siempre la curiosa atención del público, su regocijo continuado, á herir, á lo último, su sentimiento emocional y á lisonjear con tendencioso desenlace ideas y aspiraciones que están en la atmósfera de libertad é independencia espirituales.

Con todo y con eso, repitámoslo, el secreto de este éxito es la forma, la salsa que vale mas que el plato, el pintor superior al cuadro, el arte por cima del asunto. «Vida y dulzura» es teatro, teatro cómico legítimo, y en el teatro triunfará el teatro siempre.

¿Qué decir mas de Rosario Pino? El público, unánime dictó su fallo. Vida y dulzura es ella en «Vida y dulzura»: Vida y dulzura insuperables.

Los demas dieron al conjunto una armonía y una precisión excelentes. Pocas obras con tan numeroso personal salen tan justas, tan iguales.

En la imposibilidad de citarles nominalmente, tengan todos la satisfacción de haber defendido, cada uno en su puesto, la interpretación con extraordinario celo. inteligencia y lealtad.

Lo que por este decreto se les participa, etc., etc.

José de Laserna.

«Ruido de campanas,« comedia lírica de actualidad, original de D. Antonio Viergol, música del maestro Licó.

Ha sido, indiscutiblemente, el éxito de la temporada. Desde hoy será el teatro de Eslava el punto de reunión para todos aquellos que quieran pasar un buen rato y reirse durante una hora por poco dinero.

«Ruido de campanas» es una sátira aguda, tremenda, en la que el distinguido redactor de «El Liberal» que firma sus trabajos con el seudónimo de «El sastre del Campillo,» ha puesto todas las sales de su fino ingenio y toda la gracia que atesora.

Aprovechando el asunto de actualidad que se refiere á la ley de Asociaciones, presenta el autor una familia cuyo jefe, Sr. Arana, es un diputado á Cortes, que ha presentado á la aprobación del Congreso una proposición de ley pidiendo la supresión de las campanas en las iglesias. Interviene además en la comedia un secretario muy jacarandoso (Sr. Miró); un preceptor francés (Sr. Rodriguez); una viuda muy guapa y muy atrayente (Sra. Colón); dos niñas hijas del diputado (Srta. Montesinos y Eduerte), y un niño «pilongo,» hijo tombien del diputado (señor Perdiguero), y la madre de este (señora López).

Hay alusiones graciosísimas á los asuntos del día, escenas cómicas de mucho relieve, frases felices, y sobre todo, hay lo que no se estila en obras de este género: arte, estructura y exquisito buen gusto.

El público premió la labor de los autores llamándolos á escena cuatro veces en el transcurso de la representación, y al final con una ovación de las de los días de gala.

En la representación se distinguieron además de la artista citada, la Srita. Cabrera y el Sr. Díaz.

De la música que no es muy agradable, repitieron los dos números que componen la partitura.

En suma: «Ruido de campanas» es la obra de la temporada, y milagro será que no dé lugar á algún motín.

Es la «Electra» del género chico



Reclamaciones contra el Gobierno cubano

Por decreto de 22 de Noviembre último el gobernador provisional de la isla de Cuba ha creado una Comisión compuesta del comandante Kernan (del Cuerpo de Estado Mayor de los Estados Unidos), Landa (magistrado de la Audiencia de la Habana), y Road (capitán de Estado Mayor de los Estados Unidos), para recoger pruebas é informar sobre las reclamaciones surgidas á causa de la reciente insurrección.

Las reclamaciones habrán de presentarse en el término de cuatro meses, á contar del 15 de Octubre de 1906; una vez informada por la Comisión serán resueltas por el departamento de Justicia, de cuya decisión podrá apelarse para ante el Gobierno provisional.

Los reclamantes extranjeros pueden escoger entre proceder de acuerdo con las disposiciones del decreto de que se trata ó cursar sus reclamaciones por la vía diplomática, cumpliendo con los requisitos que exige el derecho internacional aplicable en tales casos.

Las reclamaciones de súbditos españoles de que ya tiene noticia la Legación de S. M. en la Habana pasan de 1.500, y con las que todavia remitan los cónsules se calcula que ascenderán á 2.000.

Asistirá á los comisarios en el exámen de estas reclamaciones españolas el secretario de la Legación, Sr. Asqueroni.

Lecturas curiosas

Iglesia donde hay que pagar un impuesto para entrar con espuelas

En la capilla del palacio real de Saint James, en Londres, se observan una porción de costumbres tradicionales, á cual más curiosa y original. Una de ellas consiste en lo que llaman los ingleses «spur money,» ó impuesto de la espuela; en conformidad con ella, todo el que entra en la capilla con espuelas, tiene que pagar una guinea (26 pesetas, á la par) al primer niño del coro. Los que con más frecuencia tienen que someterse á este impuesto, son los militares, pues como la ordenanza les obliga á llevar puestas las espuelas, muchas veces se olvidan de quitárselas cuando entran en la capilla. Como son muchos los militares que en días de ceremonia acuden al templo, ni que decir tiene que el cargo de primer niño de coro es de los más lucrativos. Por supuesto, que nunca se da sino á hijos de personajes conspicuos ó á muchachos que tienen excelentes recomendaciones.

Cuéntase que el duque de Wellington tenía especial placer en entrar siempre en la capilla real con las espuelas puestas, para darse el gusto de pagar el impuesto al primer niño de coro de su tiempo, cuya voz le deleitaba en extremo.

Los tales niños de coro de Saint James, que son en número de diez, visten aún hoy como hace cinco ó seis siglos. Su traje de gala es de extraordinaria riqueza, y se les exige que lo conserven cuidadosamente, de modo que dure por lo menos tres años. El traje que visten ordinariamente se repone, en cambio, cada ocho meses.

La costumbre de comer el pan atrasado

En Hungría, la gente del pueblo nunca come pan del día. El por qué de esta costumbre, no se sae; pero lo ciebrto es que el madgiar tiene verdadera pasión por el pan atrasado, cuanto más atrasado mejor.

El «rozskenger,» que así llaman los húngaros al pan negro que come ordinariamente el pueblo, se hace en grandes hornos, y tan pronto como sale de ellos, se guarda en un armario, y allí se deja meses y meses para que se ponga duro. Los panes más grandes, que pesan dos kilos y medio y cuestan unos quince céntimos, se dejan á veces en el armario un par de años. El madgiar, por lo tanto, no trabaja para el día de mañana, sino para el año siguiente.

No hay que decir cuál será el grado de dureza de uno de estos panes. Basta con decir que, si se dá un hachazo en un panecillo madgiar, cuesta luego trabajo sacar el hacha, sin llegar, por supuesto, á cortar enteramente la miga. El tarrón duro de Alicante puede dar una idea, siquiera sea muy lejana, de lo que son estos panes. A pesar de todo, los madgiares lo comen con placer y parecen no experimentar dificultad alguna al hincarle el diente.

El hombre más feo de Rusia

A un rico mercader de Odessa se le ocurrió hace pocas semanas contraer matrimonio, haciendo publicar un anuncio periodístico. Presentáronse quince aspirantes á la mano, no muy blanda, del mercader; pero en vez de ser recibidos por el interesado, se encargó de escuchar sus pretensiones el dependiente jefe. Por fin encontró éste, entre las quince muchachas, una que, al parecer, reunía las condiciones apetecidas por su amo. Despedidas cortesmente las restantes muchachas, procedió el intermediario á hacer la presentación del novio. Mas era tanta la fealdad de éste, que la favorecida escapó como alma que lleva el diablo, sin acordarse para nada de los miles de rublos de la dote.

En vista de esta deserción, llamó el dependiente una por una á las otras catorce señoritas, quienes fueron renunciando riguroso turno al suplicio de casarse con el «Cuasimodo» ruso. ¡Si sería feo el mercader de Odessa!

Pequeñeces

El rey de Noruega es el único soberano europeo al que no se da el título de magestad. Cuando se habla de él se emplea la frase «El señor rey», ó la de «señor rey», si es dirigiéndose al monarca.

***

El olivo se conserva más tiempo bajo el agua que ningún otro árbol.

***

Las subvenciones que el Estado francés concede á los teatros de París, ascienden á 1.471.000 francos anuales. El teatro mejor subvencionado es el de la Opera, que disfruta de un auxilio anual de 800.000 francos. La Comedia recibe 200.000 francos, y 300.000 la Opera Cómica.

CRÓNICA BREVE

¿Teatro Cristiano?

Los católicos de Barcelona son extremadamente audaces. No se contentan con preparar veladas, celebrar mitins, endilgarnos sermones y tramar asambleas, todo para contrarrestar las actuales corrientes radicales que de cada día toman mayores proporciones.

Ahora, uno de sus mayores afanes, es introducir en el teatro un ambiento de moral, una corriente de seriedad, la dignificación del arte.

Y rumían cosas grandes, un ideal solemne, una obra magna, y, van de casa en casa, de pueblo en pueblo, en busca de ese *curro melojas* que desarrolle su plan, que lo lleve á la práctica.

Pero el esbirro inteligente que necesitan no parece por ninguna parte. Talento y arte pocas veces se halla reunido en seres de sentimientos adecuados á la misión que se proyecta.

A unos les falta estro poético, á otros dominio de la escena, á los más arte en la versificación y á todos modelación en el lenguaje.

De este modo ven truncados sus anhelos, fallidas sus aspiraciones, muertos sus afanes y consternados exclaman á coro: no tenemos teatro moral, teatro cristiano.

Recuerdan que contaron con escritores religiosos de talla, pero Tamayo no tuvo sucesores. Valentín Gómez duerme sobre la mitad de los laureles que le proporcionó «El soldado de San Marcial»; Nocedal se quedó en «La Carmañola», y, aunque el teatro y la casa editorial les abra sus puertas de par en par no se atreven con ello porque indudablemente, el público les rechazaría.

Las actuales *corrientes del gusto* no admiten las producciones, aun irreprochables, desde el punto de vista de la ortodoxia y de la moral más estricta y concienzuda.

Nos han acostumbrado á «Gatitas», «Ratones», «Guantes Amarillos», Matchichas», «Cortes de Júpiter» «Gandejas Rubias» etc. etc., que muy dificilmente podríamos admitir los *milagros* de tal ó cual santo, los *evangelios* de una ú otra *virgen venerenda*, aunque su construcción fuera esmeradísima, su estilo correcto, su asunto interesante.

Puede decirse que las huestes católicas catalanas van de fracaso en fracaso y muy en breve quedará muy poco de sus esfuerzos contra el pueblo; ese pueblo que quiere sacudirse el yugo que le sujeta, que le denigra.

Ahora solo les falta que fracase el acto de mañana, que no dé resultado, que resulte insulso, trivial.

Y todas las características son de que sucederá así, de que el mitin en las Arenas será una nueva verguenza, un escándalo grande.

¿....?

Esperemos á ver el discurso de Mella.

Vich.

La isla de Jamaica

La isla de Jamaica en donde acaba de ocurrir el violento terremoto que ha arruinado la ciudad de Kingston su capital, es la más hermosa y pintoresca (pues es muy montañosa), de las que tiene Inglaterra en el Occidente.

Tiene Jamaica un área de 4.250 millas cuadradas por 140 de largo con unas costas de 500 millas, en las cuales se encuentran varios excelentes puertos, entre ellos Kingston que es el más ancho.

Está atravesada la isla en todas direcciones por cordilleras, de las cuales es la principal la llamada las Montañas Azules que van de Este á Oeste y cuyo monte central tiene unos 8.000 pies de altura sobre el nivel del mar.

Las Montañas de Jamaica y sus valles están cubiertos de selvas casi impenetrables, calculándose que sólo es plana una dozava parte de la isla.

Jamaica fué descubierta por Colón en 1494 y colonizada por los españoles en 1510, pasando en 1655 á ser posesión inglesa. A la abolición de la esclavitud en 1883 se atribuye el hecho de que tanto haya tardado en la isla su prosperidad comercial, aun cuando en estos últimos años haya sido muy activo su comercio, especialmente en frutas que manda en cantidades enormes á los Estados Unidos.

Entre los artículos principales que exporta Jamaica al mundo entero figuran el añil, algodón, cacao, maiz, trigo, arroz, plátanos, cocos, naranjas, aceites, canela, miel, caoba, ébano y otras maderas á cual más rica, grasas artificiales, azúcar ron y café.

Forman el gobierno de Jamaica un gobernador: un consejo nombrado por la corona británica y una asamblea legislativa que consta de trece miembros.

Divídese la isla en tres condados y éstos en catorce parroquias, mientras que las poblaciones más importantes son, aparte de la capital Kingston, al ciudad española, Luseo, Montego Bay, Falmouth y Santa Ana.

Los terremotos son muy frecuentes en la isla de Jamaica, pero no tanto los huracanes como en las otras Antillas.

La mayor parte de la población isleña la forman los negros.

REFORMAS Y MEJORAS

El barrio de "Las Enramadas„

Cónstanos positivamente que los habitantes y propietarios del barrio de «Las Enramadas», de esta Ciudad, han dirigido una solicitud al Sr. Alcalde, para que la traslade á la Comisión de Fomento, en demanda de que se instale el alumbrado público en esta, hoy ya importante barriada.

El haberse dirigido en colectividad de aquellos vecinos y propietarios, obedece á que, á pesar de haber hecho gestiones en aquel sentido individualmente, han resultado completamente estériles cuantos esfuerzos han realizado para conseguir aquella mejora.

Por otra parte ha venido ocurriendo el siguiente caso. Aunque muchos propietarios han edificado en aquella parte de ensanche, sin embargo entre aquellos había alguno que se negaba á ceder gratuitamente los terrenos que corresponden á vía pública. Actualmente puede decirse ha cambiado la disposición de ánimo en que se encontraban los propietarios que se resistían á la cesión; pues hay bastantes que se hallan dispuestos á ceder la parte de su finca destinada al tránsito siempre que el Ayuntamiento urbanice las nuevas calles trazadas, construyendo aceras y alumbrando convenientemente las vías de la barriada.

Los vecinos y propietarios, con quienes hemos tenido el gusto de hablar sobre estos extremos, nos han manifestado que se han visto movidos á llamar la atención de las autoridades en vista de las escenas muy poco edificantes que á diario se desarrollan apenas anochecido. La paz y la tranquilidad, tanto como la moralidad pública, exigen que cuanto antes lleve á cabo las mejoras solicitadas.

Nosotros apoyamos eficazmente lo que de nuestra Autoridad municipal demandan aquellos vecinos y propietarios por creer que sus peticiones son justas y muy puestas en razón.

En el "Centro de Pasivos„

La sociedad de socorros mútuos y Centro de pasivos de las Baleares el domingo 20 del actual en su local, Unión 1 celebró junta general ordinaria para la renovación de cargos por cesar en su cometido la mitad de la junta directiva siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente.—D. Juan Amengual Adrover.

Vice-presidente.—D. Pedro Mataró Verdera.

Vocal 1.º—D. Juan Cabot Alemany.

Idem 3.º—D. José Nogués Estarás.

Tesorero.—D. Julián Nadal Alfonso.

Suplente 1.º—D. Bartolomé C. Perelló.

Idem de socorros.—D. Juan Clar Calvo.

Junta Censora.—D. Vicente Lliñás Font.—D. Benigno Monterde Moreno.—D. Joaquín González Gómez.

Se acordó que la cuota que se ha de satisfacer á la familia de los socios que fallezcan durante el año será de 250 pesetas á los de primera clase y 125 á los de segunda.

Entre los reunidos nació la idea de formar una Cooperativa de Consumo, que fué acogida con gran entusiasmo por todos los presentes y dados los ofrecimientos hechos en el acto y los grandes elementos con que cuenta la Sociedad es de esperar que pronto sea un hecho por lo que felicitamos sinceramente á los asociados.

ANDRAIG Y ESTALLENCHS

Una nueva carretera

No pudimos ayer por falta de tiempo y espacio dar cuenta de la manifestación de agradecimiento que el pueblo de Andraig por unánime acuerdo tributó el domingo al diputado D. Alejandro Rosselló.

El pueblo de Andraig deseaba manifestarle el sentimiento de su gratitud, con motivo de haber conseguido mediante sus gestiones la construcción de una carretera que uniese aquel pueblo con el vecino de Estallenchs. Los estudios para la construcción han sido ordenados por el Ministro de Fomento, y esto provocó una viva satisfacción en ambos pueblos, hasta el punto de desear exteriorizarla públicamente.

El acto se realizó el domingo, en el teatro del primero de aquellos pueblos, el cual se vió completamente lleno y aun rebosante de personas de todas clases y categorías.

Habló en primer lugar el Alcalde de D. Juan Riera, entusiasta por todo lo que representa un beneficio para el pueblo, y luego de historiar el proceso que ha seguido el asunto, leyó varias cartas del Ministro de Fomento al señor Rosselló en las que le comunica haber ordenado á la Jefatura de obras de esta provincia, que se hagan los correspondientes estudios para la construcción de la carretera.

El influyente propietario don Gabriel Bosch, también enamorado de los progresos de Andraig, demostró la importancia que ha de tener la nueva carretera, ya desde el punto de vista comercial para facilitar la extracción de los productos, ya desde el punto de vista recreativo, pues con aquella nueva vía se fomentaria la llamada industria del viajero.

D. Francisco Terrades, del Casino republicano, se adhirió al acto en nombre de su partido.

D. Jaime Roca elogió la concesión de la carretera.

El Síndico del Ayuntamiento de Palma, D. Luis Alemany, después de trazar la semblanza del Sr. Rosselló y los beneficios que merced á sus gestiones han recogido por igual los pueblos mallorquines, entró en el asunto de la concesión de la carretera, exponiendo sus ventajas y la tramitación que debe seguirse, antes de dar principio á las obras de aquella. Alentó á todos para que no se desanimen ante cualquier obstáculos, y propuso que se remitiesen telegramas de agradecimiento al Ministro de Fomento y al Sr. Rosselló.

Terminado el acto, se organizó una numerosa manifestación que se encaminó á la Casa del Ayuntamiento, en donde el Alcalde dió cuenta de haberse celebrado una reunión, y propuso á la Corporación que una Comisión de concejales viniera á Palma para saludar al Sr. Rosselló, haciéndole presente el testimonio de su gratitud.

Reunido nuevamente el Ayuntamiento por la noche, se acordó que la Comisión estuviera formada por un representante de cada fracción política, presidida por el Alcalde.

En representación del vecino pueblo de Estallenchs, asistió al acto público una comisión de su Ayuntamiento, el cual se adhirió también á la protesta general de gratitud, por haberse concedido la construcción de la carretera entre ambos pueblos.

JUDICIALES

EL CRÍMEN DE ALARÓ

A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal del Jurado para celebrar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Juan Pericás y Sampol (a) *Solé* y Gaspar Mateu é Isern (a) *Perot* sobre homicidio de Antonio Amengual Bibiloni (a) *Organista*, delito que fué perpetrado en Alaró en la noche del quince de Septiembre del año próximo pasado.

Constitución del Tribunal

La sección de derecho estaba compuesta por el Presidente de la Audiencia provincial Sr. D. Manuel Gimeno Azcárate y los magistrados D. Fermín Verdú y Albert y D. Cárlos de la Quintana y Escribano actuando como Secretario de Sala el que lo es auxiliar don Luis Canals.

Por primera vez sube el estrado, encargado de la acusación pública el Sr. Fiscal Jefe de esta Audiencia Iltmo. señor D. Francisco J. Vasco y Vasco.

El elocuente Abogado D. José Socias y Gradolí defiende á los dos procesados á quienes representa el Procurador D. Bartolomé Fiol.

Del sorteo celebrado, resultaron elegidos, para componer el Tribunal popular, los Jurados siguientes: D. Guillermo Bennasar Mir, D. Pablo Mir Llabrés, D. José Garcias Barceló, D. José Salcedo Pineda, D. Andrés Amengual Roig, D. Pedro José Cifre Solivellas, D. Guillermo Far Guardiola, D. Lorenzo Rosselló Gelabert, don Pablo Gelabert Calafell, D. Jaime Ramonell Terrasa, D. Jaime Rosselló Gual, D. Juan Pons Bennasar.

Y Jurados suplentes D. Martin Verd Coll y D. Salvador Antich Amengual.

Por falta de comparecencia, apesar de haber sido citados, el Sr. Presidente impuso la multa de cincuenta pesetas á cada uno de los Jurados D. Juan Rotger Sabater, D. Enrique Rosselló Salom, D. Antonio Cirer Ramis, don Juan Munar Moranta y D. Amador Bennasar.

Confesión en juicio

Después que el Sr. Secretario hubo dado cuenta de las diligencias sumariales y de las cuatro primeras conclusiones de los escritos de calificación provisional aducidos por el Fiscal y la defensa (el primero acusando á los procesados como reos del homicidio, con la circunstancia agravante novena del artículo décimo del Código penal; y el segundo negando rotundamente que sus defendidos hubieran tenido participación alguna en el hecho de autos) se procedió al exámen de los procesados.

Gaspar Mateu é Isern: Dijo que trabajaba de zapatero en el taller que tiene en Alaró el padre del otro procesado Juan Pericás.

Que la noche de autos fué invitado por éste estando en *La Peña* para ir á la viña de *La Taulera* finca de la propiedad del Juan donde estuvieron y que en el camino su compañero se paró para hacer aguas siguiendo el declarante algunos pasos.

Al poco rato la voz de auxilio de Juan Pericás le advirtió que algo anormal ocurría y al acudir lo encontró cogido por otro hombre en ademan de matarle.

Que el dicente se interpuso para separarlos y el sujeto que reñía con el Juan, en quien reconoció á Antonio Amengual le dió un puntapié que le derribó y que entonces poseido de gran miedo de que el Amengual les matara á los dos y sin darse cuenta de lo que hacia cogió el cuchillo con el que pudo haberlos herido pero sin intención de producir un mal tan grave como el producido.

Que al socorrer al Juan lo hizo porque el Amengual lo tenía arrebatado en la cuneta del camino cuchillo en mano.

Y que sabe que el Amengual maltrataba por el pueblo á una hermana del Pericás, por lo cual fué despedido del taller de los padres de esta donde también trabajaba.

Que después del hecho estuvieron en Palma en la fonda del *Perú* y por el camino dijo á sus compañeros que no creía haber hecho gran daño al Organista desde lo pequeño de su cuchillo y la sola intención de desasirlo de Juan.

(El Fiscal llamó la atención del procesado sobre la diferencia entre esta declaración y la que prestó en el sumario) (Gaspar Mateu contesta que esta es la relación verdad de lo sucedido.

Juan Pericás Sampol: Corrobora lo dicho por el anterior y añade que el Amengual trataba de agredirle porque había sido despedido del taller del padre del dicente por culpa del que declara, y en su vista llamó al Mateu que acudió en su auxilio, pues el Amengual esgrimía un cuchillo que le pudo coger por la hoja.

Que no sabe si Mateu acuchilló á Amengual á ciencia cierta pero piensa que si porque él no llevaba arma alguna y seguramente el Organista le hubiera muerto á los dos.

(El Fiscal observa también que el procesado se contradice con su primera declaración, y Juan Pericás dice que entonces estaba trastornado por el hecho y que ahora dice la verdad).

Añade que él aconsejó á su padre despidiera al Amengual del taller por malfamar á su Secretario.

Prueba testifical

Lorenzo Pou: Dijo que estando de servicio como empleado de consumos sobre las diez de la noche pasando por el camino de *Son Ibert* vió á dos hombres que estaba uno encima del otro y que el de abajo pedía auxilio.

Que les separó y el de encima que era el Amengual se cogió á él estando herido y el otro se escapó, observando que Amengual tenía en la mano un cuchillo.

Entonces Amengual le dijo que reñía con Pericás y un compañero de éste le había dado algunas cuchilladas, lo menos dos.

Bartolomé Borras: Corrobora lo dicho por el anterior con quien prestaba servicio de ronda de consumos en la noche de autos.

Añadió que del grupo se destacó un hombre corriendo á quien disparó para detenerlo no consiguiéndolo.

Luego auxilió á Amengual juntamente con su compañero.

Suspensión

Siendo la una y cuarto de la tarde el Sr. Presidente suspendió la sesión para continuarla esta mañana á las diez y media.

Desde la calle de Borrell, aunque repitiéndose las carreras y las alarmas, los asistentes al mitin pudieron ya desfilar sin que se originasen más tiroteos.

Los católicos fueron dispersándose por vias distintas, obedeciendo las instigaciones de la benemérita, que se multiplicaba de un lado para otro, y á las de la policía gubernativa.

Los heridos

Fueron curados:

En el Dispensario de Hostafranchs: Ramón Casanova, de quince años, habitante en la calle Roger de Flor, número 312, primero. Presentaba herida por arma de fuego, en el antebrazo derecho, con orificio de entrada y salida (reservado.)

En el Dispensario de la Universidad: Carlos Vallés, de cincuenta años, habitante Estrella, 18, primero, primera (Gracia); herida penetrante 15 centímetros, en la región supratrocantérea (grave).

Felipe Sancliment, de cuarenta y seis años, habitante en la calle de Moncada, número 11, primero, primera, herida por arma de fuego en el vientre (reservado.)

José Bayens, de cincuenta años, habitante en la calle de Riege, número 18, bajos, Gracia, herida por arma de fuego en la espalda (reservado.)

Doctor D. José Roig, de cincuenta años, habitante en la calle de Provenza número 171, segundo, primera, herida por arma de fuego en la pierna izquierda (reservado).

Ramón Castelis, de treinta y dos años, habitante en la calle de Filateras, núm. 4, cuarto, primera, herida por arma de fuego en la mano izquierda, con fractura del cuarto metacarpiano (reservado.)

José Miralles, de cincuenta y dos años, habitante en el paseo de la Industria, núm. 117, primero, primera, herida por arma de fuego en el dorso del pie derecho (reservado).

Martín Camarasa, de cuarenta y cuatro años, habitante en la calle de Sacristans, núm. 4, primero, herida contusa en la cabeza (reservado).

Celestino Vilasal, de treinta y cuatro años, San Nicolás, núm. 1, primero, primera (Hostafranchs), herida contusa en la frente (reservado).

Carlos Geraud de Avellana, de treinta y un años, habitante Pedralves, número 1, torre (San Gervasio), herida por arma de fuego en la región dorsal (reservado).

Buenaventura Fabré, de diecinueve años, habitante Mirallers, núm. 5, tienda, herida por arma de fuego en el muslo izquierdo (reservado).

Versiones varias

En la Casa del Pueblo

Durante toda la tarde estuvo concurridísima la morada de los republicanos de la Unión.

La sala de espectáculos, los dos salones de café, los jardines y hasta buena parte de la calle de Aragón, estaban llenos de republicanos.

Formando animados grupos, se comentaban los sucesos del día.

En todos se rechazaba la versión de que el partido de Unión Republicana habiera tomado parte en la refriega; antes bien, se lamentaban de que por las órdenes recibidas se les hubiese detenido en los Centros del partido, privándoles de ir al terreno de la lucha, á la defensa de sus correligionarios agredidos.

Algunos de los que presenciaron los sucesos sin tomar parte en ellos, aseguraban que, al iniciarse la lucha, dos sacerdotes que vestían el traje talar, echáronse el manteo al hombro, sacaron el revólver, y, corriendo tras los que huían, lo dispararon varias veces.

Entre los republicanos reina gran indignación por haber concurrido al mitin muchos curas y varios frailes, y aplican lo ocurrido por la excitación que la presencia de aquéllos había provocado entre los entusiastas liberales y republicanos que presenciaban el desfile.

En el Círculo Tradicionalista

En el Círculo Tradicionalista la animación fué extraordinaria durante toda la tarde.

Grupos numerosísimos de carlistas, muchos de ellos de los llegados de todos los pueblos de Cataluña para asistir al mitin católico, hombres curtidos en las luchas de las montañas en la última guerra civil, censuraban con acritud la conducta de las autoridades, á cuya debilidad atribuyen todos los sucesos de ayer.

—Lo mejor que podía haber hecho el gobernador era no haber enviado ni guardia civil ni policía. Nosotros nos bastábamos solos.

Quizá—añadían otros,—convencidos de esto, no se habrían atrevido con nosotros.

Algunos comentan también las frases finales del discurso del Sr. Mella, relativas á que los católicos son más liberales que aquellos que de ello más blasonan.

Despues de los sucesos

En el Gobierno civil

Poco después de los precedentes sucesos, un numeroso grupo de jóvenes carlistas presentóse en el Gobierno civil, para protestar ante el Sr. Manzano de lo ocurrido.

El Sr. Manzano, que se encontraba en aquellos momentos fuera del Gobierno, no pudo recibirlos.

Como la actitud del grupo no fuera tenida por cometida por algún jefe de la benemérita, que estaba en el edificio, fué ordenada la disolución del grupo.

Un jovon que se permitió algunas censuras contra el procedor de las autoridades, fué detenido por la guardia civil.

La Comisión organizadora

También se presentaron en el edificio del paseo de la Aduana, para protestar de los sucesos de la mañana, casi todos los individuos de la Comición de católicos, organizadora del mitin.

Tampoco pudo recibirlos el gobernador, haciéndolo un oficial de negociado, al cual manifestaron los de la Comisión, que pasarían posteriormente á hablar con el Sr. Manzano.

A los cinco los señores duque de Solferino, marqués de Camps, Albó, Trías Parellada y algunos otros nuevamente visitaron al gobernador civil.

Parece ser que ante éste el duque de Solferino y un diputado á Cortes se expresaron en tono enérgico.

La Comisión no salió del despacho del gobernador, según oímos á alguno de sus miembros, muy complacida.

Una bomba en la Rambla

Cuando regresábamos del mitin de las Arenas, después de haber presenciado todos los sucesos ocurridos en la calle de las Cortes, antes de entrar en la Rambla de Cataluña llegó á nuestros oídos la detonación producida por el estallido de una bomba.

Dijose en los primeros momentos que la explosión de una máquina infernal había causado innumerables víctimas en la Rambla de Cataluña. Hacia el lugar donde se había producido la detonación dirigióse á todo correr la policía y guardia civil que venía de las Arenas.

Por las Ramblas la gente corría azorada en todas direcciones, presa del pánico natural.

La benemérita y la policia se detuvieron ante la casa número 1, de la Rambla de Canaletas. Del portal y de los balcones de la casa citada, salían gritos de auxilio, sonando sin cesar los pitos de alarma.

Formóse inmediatamente un cordón de policía alrededor de la casa donde otro atentado terrorista se había realizado, é impidióse en seguida que nadie entrase ni saliese del edificio.

Con tanto celo cumplimentaron la orden dada los agentes de la autoridad que hasta á los periodistas y á algunas autoridades que en los primeros momentos se presentaron, se les prohibió la entrada en la casa.

Desde la calle se veían charcos de sangre en el estrecho portal de la casa donde ocurrió la explosión.

La benemérita á caballo, al mando del teniente coronel señor Castaños, hubo de maniobrar repetidas veces para disolver los grupos que se fueron poco á poco formando al rededor del suceso, donde no tardó muchos minutos en presentarse el gobernador civil en persona.

Decíase entre los curiosos que la explosión había causado la muerte de un anarquista en el preciso instante en que trataba de depositar la máquina infernal en la escalera de la casa; pero tal versión fué pronto desmentida por la realidad del hecho.

Lo que había sucedido

Según nuestra información, que pudimos efectuar juntos con el gobernador y primeras autoridades que acudieron al lugar de la explosión, ésta se había producido del modo siguiente:

Un matrimonio que bajaba del piso segundo de la citada casa, observó al llegar al primer tramo de la escalera un objeto cuidadosamente envuelto en papel blanco y atado con una cinta de las que se emplean comunmente para empaquetar algunos géneros en las tiendas.

El esposo, D. Arturo Vives Pla, recogió el envoltorio, y en el momento preciso en que su señora le advertía la posibilidad de que se tratase de un explosivo, se oyó una detonación horrible: á la par que un grito de angustia y de dolor lanzado por el señor Vives.

Efectivamente, según había sospechado su esposa, se trataba de una bomba colocada por una mano criminal.

Los primeros que se lanzaron á la escalera donde había estallado la bomba, se encontraron al llegar al piso entresuelo, con un cuadro horrible.

Tendidos en el suelo, en medio de un gran charco de sangre, estaban D. Arturo Vives Pla y su señora. Esta solo accidentada y con ligeras erosiones en el rostro; aquél con varias heridas y el brazo derecho destrozado, presa de un desmayo también.

En las paredes de la escalera observábanse las señales producidas por la metralla que la bomba contenía.

El herido fué trasladada inmediatamente al Dispensario de la calle de Sepúlveda en una camilla, y su esposa auxiliada en la farmacia inmediata al lugar del suceso, mientras las autoridades empezaban á practicar las primeras averiguaciones entre los vecinos de la casa.

Quién es el herido

Don Arturo Vives es persona bastante conocida en Barcelona, entre los industriales de género de punto.

Habita con su esposa Pilar Planas en la calle de la Diputación, 199, segundo.

Cuando ocurrió la desgracia, bajaba el matrimonio de visitar á los padres de D.ª Pilar.

La suegra del Sr. Vives es propietaria de las casas números 24 y 87 de la calle del Hospital. Habita, como hemos dicho, en el piso segundo de la casa donde ocurrió la explosión.

LOS SUCESOS DE BARCELONA

Al salir de las Arenas

Gritos, colisión, tiros, heridos y contusos.

El mitin habíase celebrado sin incidentes. Sin embargo, por las ovaciones con que habían sido acogidos los más enérgicos párrafos de los oradores, por el caluroso entusiasmo de ciertos asistentes á las Arenas, no era difícil colegir que la más pequeña causa produciría graves trastornos á la salida del mitin.

Fué así, en efecto y por desgracia.

Algunos gritos dados por jovenzuelos, que ocupaban un desmonte próximo á las Arenas, cuando empezaba á desalojarse la plaza, motivaron el que salieran á relucir pistolas y revólvers y se blandieran con saña los garrotes.

De los que salían del mitin, huían unos, cerraban los más contra los que habían lanzado los primeros gritos, descargábanse garrotazos y tiros á diestro y siniestro.

Lo cierto es que la confusión iba siendo espantosa. Ceían unos, huían otros, chillaban estruendosamente todos.

La guardia civil dió una carga, disolviendo los grupos que contendían y persiguiendo á algunos de los que habían primeramente gritado y arrojado piedras sobre los manifestantes.

La policía y los guardias de seguridad también intervinieron y por de pronto pareció que la tranquilidad renacía y los manifestantes siguieron desfilando.

Había heridos

Vióse correr á los individuos de la Cruz Roja, y esparcióse la noticia de que habían resultado algunos heridos de la primera refriega. La indignación de los que desfilaban aumentó al ver cómo algunos de los que habían salido primeramente de las Arenas eran conducidos por la policía y los del benéfico instituto, custodiados unos, heridos otros, al Dispensario de Hostafranchs.

En una fábrica de la Granvía, inmediata al lugar de los primeros sucesos, fué curado también un individuo que presentaba una herida de arma de fuego en una pierna. El herido no ha querido decir quien le hirió y cómo. ...al de las Arenas, ni con los que afineira esperaban ocasión de promover el conflicto.

Aplausos á Mella.—Más tiros

El Sr. Mella salió de las Arenas al galope de los caballos del carruaje del duque de Solferino.

Los católicos prorrumpieron en aplausos al Sr. Mella, quien contestaba saludando con el sombrero.

El marqués de Comillas, al frente de un grupo numerosísimo de empleados de su casa, recomendaba la tranquilidad á los católicos.

La guardia civil disolvió con una carga los grupos que se habían formado en aquel sitio, deteniendo á un sujeto que se había refugiado en una casa de la calle de las Cortes.

De los últimos en salir del circo taurino fueron los jóvenes de la Juventud Carlista y otras entidades católicas, que llevaban banderas y estandartes.

La guardia civil, al mando del teniente coronel Sr. Castaños y del capitán Sr. Tudela, ordenó á los manifestantes que plegasen sus banderas y marcharan sin detenerse.

Pronto se formó otro grupo detrás de los carlistas, que marchaba como formados militarmente.

En el cruce de la Granvía con la calle de Borell, sonaron nuevos disparos y empezó otra vez la dispersión.

Un grupo de unos 100 católicos cargó sobre un hombre que, en la esquina de la calle de Borrell dícese que profirió ciertas frases mal sonantes. Una lluvia de palos cayó sobre dicho individuo, que al fin pudo arrimarse contra la fachada de una casa, echando mano á un revólver con el que disparó varios tiros.

La confusión de los que le agredian, al ver caer heridos de bala á dos de sus compañeros, permitió que el sujeto en cuestión pudiera salir huyendo.

La guardia civil, cargando en aquel momento y disolviendo los grupos por cuarta vez, impidió que los manifestantes persiguieran al que contra ellos había disparado.

Los camilleros de la Cruz Roja cargaron en sus camillas á los dos católicos heridos uno de ellos en el vientre y con un balazo en la cabeza el otro.

Los estacazos y disparos menudearon en los diversos grupos.

Varios heridos fueron por su propio pie al Dispensario de la calle de Sepúlveda.

Reconstrucción de la bomba

Por los restos de la máquina infernal que fueron encontrados en el lugar de la explosión, se supone y casi puede asegurarse que se trata de una lata de conservas de zinc, de forma tubular, como las que se venden en los colmados llenas de pimientos.

La metralla que llevaba dentro se componía de clavos, tornillos, pedazos de lima y balas de revólver. La materia explosiva debían constituirla líquidos parecidos á los de otras bombas de inversión. El artefacto era semejante al que estalló hace tiempo en la puerta del Orfanato de San José.

De gravedad extrema

En el Dispensario de la calle de Sepúlveda, donde aun estaban curándose los heridos en los sucesos de la calle de Cortes, hubo bastante dificultad para auxiliar al herido por la explosión de la bomba.

Los facultativos Sres. Nogués y Pubill apreciaron al fin en el Sr. Vives una herida por desgarro en el muslo derecho, pérdida de la mano derecha y fractura del dedo pulgar de la mano izquierda.

El estado del herido era gravísimo, y á su petición le fueron administrados los Santos Sacramentos.

En los precisos momentos en que el viático se encontraba en el Dispensario, se presentó un hermano del herido, que es el dueño del edificio de la calle del Carmen donde está instalado el comercio «La Torre Eiffel».

Renunciamos á describir la conmovedora escena que en la Casa de Socorro presenciamos.

La demás familia del herido ignoró, hasta bien entrada la noche, la extrema gravedad d l desgraciado Sr. Vives.

A las cuatro de la tarde, y después de una nueva c ra dolorosísima que le practicó el do tor Nogués, el Sr. Vives fué conducido en una c milla á la clínica del doctor Cardenal.

En la clínica

El doctor Cardenal, de conformidad con otros facultativos, consideró precisa la amputación del brazo izquierdo del herido, y después de anestesiarle realizó la operación con gran fortuna

Según el doctor Cardenal, si el herido llega con vida al dia de hoy, no desconfía de salvarlo,

Más que otra cosa, lo que hace temer por la vida del Sr. Vives es la mucha sangre que perdió por la tardanza en recibir los primeros auxilios.

Otro herido leve

Don Domingo Brugués Escudero, cuñado del Sr. Vives, fué curado también en el Dispensario de la calle de Sepúlveda de una pequeña contusión en el lado izquierdo del pecho.

Un detenido

Al oirse el ruido producido por la explosión de la bomba y lanzarse la policía á la casa de donde había partido, fué detenido en los primeros instantes un sujeto de oficio carbonero que bajaba apresuradamente de los pisos superiores de la casa, llevando en las manos un cántaro y una barra de hierro.

En vano hemos intentado averiguar su nombre; la policía dice que es conocido como de filiación anarquista, y fué encerrado en los calabozos del Gobierno civil.

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martinez Albacete y Vich Compañy.

Madrid 21 (á las 17)

El conflicto del pan — Graves desórdenes

Sigue dando mucho juego el asunto del encarecimiento del pan.

Esta mañana, grupos de mujeres en actitud levantisca, recorrieron las tahonas del distrito del Hospital, profiriendo gritos de «¡Pan á cuarenta céntimos!»

Aunque se registraron algunos abusos, la mayoría pagó el pan á ese precio.

Una de las tahonas que cerró al ver llegar el grupo fué asaltrdo, rompiendo las mujeres puertas y cristales.

Las autoridades han procurado reprimir los desórdenes; pero guardando en su conducta una prudencia de la cual desgraciadamente se acostumbra á ver pocos ejemplos.

Los fabricantes de pan han celebrado una reunión, que presidió el Sr. Cuervo; éste expuso la situación y preguntó á los reunidos si se hallaban dispuestos á continuar en la misma actitud.

Mostráronse dispuestos á todo, suscitándose algunos incidentes por exceso de entusiasmo.

Ampliando noticias—Detalles de los sucesos

Conócense más detalles de los sucesos ocurridos esta mañana en las expendedurías de pan.

En una tahona sita en la plaza del Rastro, número 13, los grupos se apoderaron violentamente de todo el pan y el dinero que había en el cajón, llevándose ambas cosas.

En la calle de la Esgrima, número 13, hay instalada otra tahona que sufrió también las iras populares.

El dueño quiso oponer resistencia á la muchedumbre y se ganó una paliza monumental, de la que guardará bastante tiempo doloroso recuerdo.

Incidente grave.—Tahonero apeleado.—Tiros y piedras.

El incidente más grave acaeció en la tahona de la plaza de Santa Isabel.

El tahonero opuso también resistencia y quiso echárselas de valiente.

Bien pronto se convenció de lo imprudente que era su actitud, dada la gran excitación de los ánimos.

Los hrupos la emprendieron á palos con el dueño de la tahona.

Quisieron los dueños cerrar y no lo consiguieron.

Disparándose bastantes tiros y una infinidad de piedras.

No contentos con esto los manifestantes y exaltando su furor, prendieron fuego á la tienda, la cual comenzó á arder por varios puntos á la vez.

Con gran oportunidad acudieron polizontes y bomberos, evitands una catástrofe.

Resultaron de estos sucesos gran número de heridos, algunos gravísimos.

Otro incidente — Tahonas asaltadas.

En la calle de las Salesas se registró un incidente análogo á los relatados

Los grupos se apoderaron del pan causando no pocos destrozos en el establecimiento.

Otras varias tahonas situadas en las calles céntricas de Madrid también fueron asaltadas por la muchedumbre, habiendo en estos incidentes algunos heridos.

Ultimas noticias

Madrid 22 (á las 3'30)

Continua el conflicto del pan

Durante toda la tarde de ayer numerosos grupos de obreros continuaron asaltando las tahonas.

Algunos llevaban picos y azadones para derribar las puertas caso de que se resistiesen los amos.

Como la policía resultaba insuficiente, ha patrullado fuerza de la Guardia civil; que afortunadamente no llegó á intervenir.

En los barrios de la Inclusa y la Latina fue donde se desarrollaron los sucesos mas graves.

Cuarenta han sido las tahonas asaltadas por la multiud.

Créese que mañanr se reunirán los tahoneros en vista del conflicto surgido.

Asegúrase que acordarán la rebaja en el precio del pan.

El proyecto de las asociaciones—Entrevista de Romanones

El Conde de Romanones ha celebrado una detenida conferencia con la Comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de las Asocianes.

El ministro enteró á la Comisión de un contraproyecto que piensa presentar en el cual se sintetiza la expresión de la fórmula convenida entre los primates del partido liberal.

Las manifestaciones de Romanones causaron gran sorpresa en el seno de la Comisión, que desconocían por completo su existencia.

Acordaron hablar de ello en el Congreso, cuya sesión debía comenzar á las cuatro de la tarde.

Las Cortes

El Congreso. — El proyecto de Weyler.

A las tres y media de ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Canalejas se abrió la sesión del Congreso.

Fué leido el proyecto del General Weyler refereute á las reformas llevadas á cabo por su antecesor el general Luque.

Dicho proyecto no obtuvo favorable acogida, pues algunos diputados, extrañándose, decían que iban de sorpresa en sorpresa.

El Sr. Mestres.—El criterio del gobierno.—Otras preguntas.

El Sr. Mestres ha preguntado al gobierno cual era su criterio acerca del proyecto de las Asociaciones.

Otros diputados dirigieron preguntas sobre sucesos desarrollados en Madrid y Barcelona.

El Sr. Mestres preguntó al jefe del gobierno si era cierto que se pensaba en presentar un contraproyecto de Ley de Asociaciones.

Vega de Armijo.—Se admitirán enmiendas.

El Sr. Vega de Armijo contestóle que el gobierno mantiene aquel proyecto en todas partes, pero que admitiría aquellas enmiendas siempre que no afecten á su esencia.

Insiste Mestres.—Contesta Vega de Armijo.

Insistió el Sr. Mestres para que se manifestara si los primates del partido se hallaban conformes con la fórmula que se pretende dar con el contraproyecto anunciado por el señor Romonones.

El Sr. Vega de Armijo díjole que el hobierno ya había formulado su respuesta á los deseos del Sr. Mestres y que si lo cree oportuno que anuncie una interpelación.

El Sr. Mestres aceptó este último medio, diciendo que la explanaría.

Interviene Barroso.—La opinión de Montero Rios.

Intervino el Sr. Barroso quien dijo que si el Sr. Montero Rios discrepase del pensamiento del gobierno, él no estaría en este gabinete.

El dictamen de los consumos

La Comisión de consumos ha dado dictamen, fijando que aquellos se supriman en las Capitales el día primero de Enero de 1908, y en igual fecha de 1909 en las restantes poblaciones españolas.

Un acuerdo del Ayuntamiento

El Ayuntamiento de esta Corte si los tahoneros continúan en su intransigencia, ha propuesto incautarse de las tahonas y que se encarcele á los dueños de las mismas.

Se han dado severas órdenes para hoy.

La benemérita patrulla por las calles.

Reinan grandes temores.

BOLSIN

Barcelona 22 (á las 10.)

Interior	81'80
Nortes	61'70
Alicantes	101'95
Orenses	00'00
Francos	8'50
Coloniales	00'00

Ecos de Sociedad

Conciertos

La sociedad *Circulo de Bellas Artes* en atención á la acogida que tuvieron el año pasado entre las familias distinguidas de Palma las veladas musicales que tuvieron lugar en el salón de actos de dicha sociedad, ha resuelto que el martes anterior al jueves gordo se celebre un concierto que dará un quinteto de cuerda y piano, formado por dos violines, una viola, violoncello y piano.

En dicho concierto se ejecutará excojidísimo programa.

En sucesivos conciertos que se celebrarán durante la Cuaresma el Sr. Casasnovas ejecutará al piano varias piezas compuestas por el Sr. Moreau, desconocidas aun de los iniciados en la buena música y en la labor del inspirado compositor francés.

Un hombre muerto

Sobre las cinco de la tarde del día 20 de los corrientes fué muerto á tiros por un guarda jurado, un cazador llamado Bartolomé Mestre Simó (a) «Vallori», de 35 años, casado natural y vecino de La Puebla.

El hecho tuvo lugar en el sitio llamado prado de Son Serra, del predio Son San Martí.

Se ignora en absoluto, los móviles que impulsaron al agresor para disparar contra Mestre.

Personado el Juzgado en el lugar del suceso ordenó el levantamiento del cadáver, comenzando acto seguido la instrucción del sumario correspondiente.

El guarda jurado se llama Rafael Serra Ramis de 28 años, casado natural y vecino de Muro.

El Museo de Ibiza

Ayer tarde en el despacho del Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló, se habían congregado gran número de personalidades, casi todo lo que en Palma vale y significa en ciencias, artes y comercios.

El objeto de la reunión era porque el distinguido diputado quería dar cuenta de la importancia y utilidad que para la Arqueologia tiene el Museo de Ibiza.

Los concurrentes tuvieron ocasión de ver unas láminas de los diversos objetos encontrados en la Necrópolis de Ereso que son una verdadera maravilla de arte fenicio y cartaginés.

Todos quedaron gratamente sorprendidos al ver que en la vecina isla somos poseedores de tan notable riqueza artística.

No nos fué posible obtener todos los detalles que hubiéramos deseado comunicado á nuestros lectores, porque hay una buena parte de los trabajos todavía pendientes del falle de un jurado calificador.

Queda únicamente justificada, hoy por hoy, la subvención que el Estado ha concedido al Museo de Ibiza por iniciativa del Sr. Rosselló.

Al terminar, tarde, tan agradable fueron obsequiados los concurrentes con un té y pastas exquisitas.

Salimos del despacho del Sr. Rosselló, con el deseo de que pronto pueda reunirnos y hablar ya con gran detenimiento de todos los trabajos realizados y hasta del modo como pudiera organizarse una excursión á la vecina isla para admirar los objetos hallados.

Gaceta del día

Según se nos dicen los médicos cuyos nombres publicamos el día último, no procederán á la vacunación en sus domicilios, sino que prestarán servicio en las estaciones de vacunación que días pasados fueron desigradas.

Con motivo de ser mañana los días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, las tropas de esta guarnición vestirán de gala, el pabellón nacional ondeará en los puntos oficiales y por la batería de San Pedro se harán las salvas de ordenanza.

Esta tarde en el correo de Barcelona marchará con rumbo á Madrid nuestro distinguido amigo D. Alejandro Rosselló acompañado de sus bellas hijas.

Deseámosle un feliz viaje.

LOTERÍA NACIONAL

LISTA COMPLETA enviada por telefonemas urgentes, de los números premiados en el Sorteo del 21 de Enero 1906

Núms.	*Premios*	*Poblaciones*
9292	160000	Cullera (Valencia
27041	80000	Zaragoza
10112	35000	Madrid
15729	3000	Valencia
17542	3000	Valencia
29628	3000	Barcelona
20 54	3000	Oviedo
11507	3000	Torrente (Val.ª
38329	3000	Barcelona
27337	3000	Barcelona
30444	3000	Valencia
34938	3000	Valencia
27024	3000	Bilbao
20808	3000	Madrid
17382	3000	Madrid
18597	3000	Madrid
25349	3000	Tudela
30987	3000	Nules
3090	3000	Nules
14653	3000	**Palma**
9211	3000	Madrid
33036	3000	Madrid
31175	3000	Madrid
23077	3000	Madrid
5879	3000	Madrid
18016	3000	Madrid
22059	3000	Madrid
1648	3000	Madrid
29735	3000	Ceuta
12471	3000	Vinaroz
14048	3000	Lérida
30831	3000	San Sebastián
5831	3000	Valencia
11928	3000	Valencia
3178	3000	Barcelona
33686	3000	Barcelona
17270	3000	Barcelona
30782	3005	Jerez

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio primero.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del premio tercero.

2 aproximaciones de 2000 pesetas; 2 de 1250, y 2 de 1000 para los números anterior y posterior á los premios primero, segundo y tercero respectivamente.

Premiados con 500 pesetas

Centena

16 54 56 96 112 136 147 155 159
165 171 216 262 263 285 308 343 422
452 454 525 563 649 667 685 691 693
694 705 736 741 757 774 822 835 835
840 853 862 880 908 939 953 962 965
968

Mil

007 023 027 090 098 141 148 178 181
206 209 299 307 327 331 347 356 368
370 429 437 467 468 472 511 535 568
668 675 690 711 716 726 730 742 777
782 877 807 848 874 894 898 935 936
980 997

Dos mil

000 018 043 063 064 065 066 109 116
209 218 219 374 387 400 429 439 464
473 489 517 520 530 537 541 557 588
613 620 630 658 687 824 831 929 949
981

Tres mil

009 094 153 193 202 241 249 272 278
299 338 407 423 457 485 501 537 560
592 617 623 628 653 654 655 666 800
844 864 921 939 962 994

Cuatro mil

027 058 173 211 355 359 360 388 398
505 506 511 540 589 609 918 650 670
692 695 748 761 778 798 812 870

Cinco mil

029 085 093 137 185 194 214 220 223
258 278 336 343 344 350 364 449 474
537 562 582 614 621 628 662 670 702
706 719 735 752 832 858 948 957 998

Seis mil

007 013 024 059 069 086 191 252 277
269 289 300 325 326 349 457 478 497
568 601 608 613 647 716 726 744 751
776 782 790 901 902 918 949 954 962

Siete mil

001 006 008 031 064 082 129 217 292
360 364 385 406 421 425 428 471 476
495 501 540 545 546 553 639 640 775
800 901 914

Ocho mil

003 045 074 178 294 305 306 317 330
352 387 353 362 387 418 442 472 510
578 589 590 641 666 744 773 808 883
835 943 944 972 988

Nueve mil

052 077 080 093 125 126 145 146 165
183 194 234 241 284 318 331 339 345
361 416 476 492 498 506 523 533 597
598 727 728 731 738 748 759 809 827
829 852 856 864 871 943 957 974

Diez mil

019 162 201 206 225 226 240 253 276
297 316 425 433 482 496 533 541 546
551 561 601 608 620 667 670 681 702
709 737 753 754 775 796 813 817 832
874 910 925 926 930 970 991

Once mil

016 040 042 046 066 067 132 150 174
180 186 199 212 233 237 248 276 289
295 317 332 342 348 372 377 390 393
416 445 458 519 520 523 529 539 594
607 620 629 636 674 675 701 705 707
710 768 770 790 817 846 882 906 921
966

Doce mil

045 085 109 112 120 156 175 249 394
421 429 435 439 457 474 498 512 551
639 643 696 753 793 894 803 810 850
863 865 878 923 931 943 956 981

Trece mil

012 031 095 099 104 227 232 240 310
359 416 423 446 474 506 529 593 616
649 686 715 716 725 758 773 779 822
872 878 895 897 908 913 960 961 984

Catorce mil

009 122 139 170 212 213 221 264 283
285 340 356 387 402 467 517 521 533
535 564 631 638 639 688 700 707 710
736 741 847 857 869 878 885 877 893

Quince mil

013 021 028 039 040 096 101 115 126
156 185 202 207 235 261 264 308 383
493 465 533 553 572 576 617 650 662
678 701 739 781 792 809 843 847 899
919 947 949 951

Diez y seis mil

009 050 071 073 076 081 100 429 170
191 214 222 227 238 277 305 315 322
323 350 369 371 380 386 396 497 498
527 551 563 572 584 600 604 609 624
647 650 846 874 882 898 900 905 932
936

Diez y siete mil

001 025 051 059 066 083 128 132 166
183 198 212 263 334 349 352 372 376
396 422 444 475 486 491 494 544 567
595 602 612 617 620 624 643 647 655
667 687 693 726 741 756 762 794 835
867 868 872 880 925 928 929 964 971
983 994 997

Diez y ocho mil

017 106 126 127 130 140 230 547 285
288 290 284 342 351 388 412 415 428
457 479 488 520 538 561 571 579 596
606 620 651 661 669 677 682 719 764
771 784 787 825 741 861 886 921 925
935

Diez y nueve mil

018 024 053 087 174 100 196 209 209
212 116 285 318 320 352 368 381 419
453 473 543 361 581 589 592 605 607
679 655 673 683 697 742 756 762 765
802 813 831 872 936 947 956 988

Veinte mil

032 035 070 086 100 135 160 172 164
189 192 202 208 252 256 264 294 300
340 350 351 381 401 422 432 436 482
485 500 516 569 572 573 683 689 719
763 771 800 836 842 848 870 871 894
905 969 980 994

Veinte y uno mil

006 007 052 055 072 085 157 174 247
301 323 340 279 393 395 424 445 449
467 596 618 673 729 747 870 878 884
920 925 956 972 977 982 984 993

Veinte y dos mil

006 063 037 093 108 119 134 175 185
189 216 263 275 279 310 316 372 388
439 442 443 479 532 588 599 619 637
703 717 721 789 821 789 821 825 847
877 882 974

Veinte y tres mil

002 008 044 084 109 123 147 153 229
234 274 287 303 356 385 398 399 400
402 458 512 516 539 540 555 579 588
602 659 662 663 770 833 839 847 854
870 885 896 922 931 977

Veinte y cuatro mil

025 037 037 049 094 102 169 175 207
210 217 260 271 282 284 297 338 362
298 399 409 456 459 467 481 483 492
509 565 599 641 680 712 724 733 747
751 754 785 820 851 867 891 926 965
880 996

Veinte y cinco mil

033 119 175 J26 252 268 273 310 323
335 350 364 407 423 427 482 492 501
508 518 536 541 567 584 607 626 661
697 701 705 720 759 731 757 760 775
778 837 842 857 860 861 917 993.

Veinte y seis mil

035 038 040 057 127 146 169 177 253
268 296 367 376 402 410 429 436 451
4 2 455 502 504 508 516 522 570 648
669 680 685 690 715 741 786 825 849
853 862 876 879 889 942 951.

Veinte y siete mil

038 090 151 156 188 204 208 239 282
304 352 363 374 375 417 418 413 440
445 446 471 483 500 501 506 507 521
526 527 565 571 584 592 601 611 622
635 659 978 685 761 763 786 795 809
846 847 861 865 882 904 923 937 944
957 962 966 988 991 999.

Veinte y ocho mil

001 019 098 117 131 121 226 242 293
303 361 372 373 428 455 486 512 517
521 564 643 679 680 723 746 757 758
759 781 792 856 877 892 925 954 957
962 998.

Veinte y nueve mil

037 040 043 056 061 036 112 132 133
159 161 233 237 247 321 358 404 410
436 437 486 521 530 546 560 577 601
677 681 707 727 826 831 852 867 899
902 005 915 919 930 935 965 969.

Treinta mil

014 024 051 085 116 166 170 200 233
235 250 256 368 373 410 414 439 450
463 473 475 483 546 553 580 582 583
631 680 691 702 716 731 737 748 754
766 799 826 828 869 873 917 959 971

Treinta y un mil

024 037 039 076 105 108 109 130 142
188 196 270 318 324 325 379 422 427
454 511 519 524 542 552 566 619 669
713 731 777 821 861 870 879 886 887
903 914 943 945 976 978

Treinta y dos mil

001 010 027 102 111 205 213 219 244
254 271 300 328 371 372 437 472 483
489 520 561 566 596 652 659 685 701
714 740 742 745 764 785 829 837 844
851 865 868 895 902 998 983 992

Treinta y tres mil

008 055 056 096 119 133 216 252 290
338 346 354 371 412 452 547 610 614
723 742 815 854 879 971 989

Treinta y cuatro mil

021 023 026 049 062 074 112 153 180
281 340 387 401 425 439 501 580 601
603 621 623 633 650 701 727 770 811
876 892 906 952

Treinta y cinco mil

022 028 052 055 059 077 122 139 147
239 248 258 263 311 314 324 351 363
389 404 432 439 440 443 460 509 535
514 652 658 674 718 752 755 798 810
814 823 853 915 984

Treinta y seis mil

007 025 076 077 079 092 121 127 187
196 220 250 260 272 277 290 303 375
376 391 396 418 425 450 495 498 519
536 562 564 593 633 656 683 684 689
696 730 820 849 852 870 896 945 966

Treinta y siete mil

007 021 033 042 106 134 144 146 188
273 308 343 462 464 497 522 536 551
554 624 642 655 702 707 715 725 739
833 846 852 857 881 888 924

Treinta y ocho mil

015 024 055 092 107 119 128 130 141
146 150 188 198 236 248 278 282 316
340 472 488 524 538 545 595 625 630
701 705 715 725 749 764 778 780 806
842 855 859 870 876 903 917 981

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos
que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS,—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR, Y 39 41